EL PAIS



EDICION IMPRESA

DOMINGO, 30 de octubre de 1988

REVILLA, LIBERADO

El error de Leganés

EMMA ROIG | Madrid | 30 OCT 1988

Archivado en: Emiliano Revilla III Legislatura España José Barrionuevo Peña Leganés Acción policial Ayuntamientos Secuestros terroristas Incidentes

Ministerio del Interior Gobierno de España Presidencia Gobierno Administración local Policía PSOE Provincia Madrid Legislaturas políticas Ministerios Secuestros Gobierno

Altos cargos del Ministerio del Interior, confiando en la información errónea facilitada por un confidente, ordenaron en la madrugada del pasado 23 de mayo a una dotación de 12 miembros de los Grupos Especiales Operativos (GEO) que asaltaran dos viviendas y un pub de Leganés, localidad próxima a Madrid, en busca de Emiliano Revilla. La infructuosa operación policial, en la que intervinieron en total unos 40 agentes, se saldó con una mujer - Sofía González, de 37 años- herida leve de bala en el brazo derecho y el sobresalto de los vecinos afectados. Horas antes, el Ministerio del Interior había presentado un informe a Carlos Bueren, titular del Juzgado central de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional, en el que se aseguraba tener "serios indicios" de que el industrial secuestrado se encontraba en una de los dos viviendas. Estos "serios indicios" se basaban en una confidencia de un topo introducido en círculos cercanos a ETA y que en otras ocasiones había demostrado tener acceso a datos muy valiosos para la lucha contraterrorista. La confidencia concernía a unas matrículas de coche marcadas de las que utiliza el comando Madrid, responsable del secuestro del industrial. Un vehículo con una de estas matrículas fue visto cerca del pub posteriormente asaltado.

Otro de los indicios que llevaron a Interior a ordenar a los *g*eo la operación fue que una de las familia afectadas era natural de Béjar (Salamanca), pueblo en el que fue abandonado el vehículo que utilizó el *comando Madrid* para huir de la policía cuando, tras la detención de *Santi Potros* en Francia, el 30 de septiembre de 1987, los agentes se dirigían hacia la casa que ocupaban en Madrid. En esta misma casa se hallaron, siempre según la policía, billetes de autobús con destino a Leganés.

Igualmente, uno de los empresarios secuestrados por ETA, Diego Prado y Colón de Carvajal, recordaba que, en sus días de cautiverio, oía ruidos de corrimientos de objetos pesados y una maquinaria funcionando que la policía relacionó con la bolera del *pub*, en cuyos planos figuraba una habitación tapiada.

El entonces ministro del Interior, José Barrionuevo, hubo de comparecer en el Congreso, a petición de toda la oposición, para explicar el *error de Leganés*.

© EDICIONES EL PAÍS. S.L.